

**MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE
INICIO DE CURSO 2021/2022**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CURSO 2021/2022



MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	47007598
DENOMINACIÓN:	LYCÉE FRANÇAIS DE CASTILLA Y LEÓN
LOCALIDAD:	LAGUNA DE DUERO
PROVINCIA	VALLADOLID CASTILLA Y LEÓN
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL hasta SEGUNDO DE BACHILLERATO

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	15 DE JULIO DEL 2021
-----------------------------	----------------------

INSPECTOR/A:	Ana Isabel VILLAMAÑÁN CEBRIAN
--------------	-------------------------------



De acuerdo con lo establecido en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 15 de julio de 2021, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar; dicho modelo le acompaña una Guía para su elaboración.



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios*.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.
 - 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.



- 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.), entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlas, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021-2022*.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Directora del Centro	Sylvie MAUDIRE-HERLÉDAN	sylvie.maudire@mlfmonde.org
Directora Primaria	Muriel FABRE	muriel.fabre@mlfmonde.org
Secretaria	Pilar FERNANDEZ	pilar.fernandez@mlfmonde.org
Contable	Nerea OLIVARES	nerea.olivares@mlfmonde.org
Consejero Principal de educación (CPE)	Cédric ROLLAND	cedric.rolland@mlfmonde.org

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2021/2022 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Claustro Órganos coordinación docente Personal de Administración y Servicios Familias/AMPA Consejo del centro Alumnos Empresa de comedor Empresa de limpieza Empresa de transporte Proveedores Repartidores Responsables extraescolares 	Correo electrónico	Semana previa al comienzo de la actividad lectiva	<ul style="list-style-type: none"> Sitio web (un foro) Videoconferencias (para los padres) Correo electrónico Teléfono
<ul style="list-style-type: none"> Plan inicio de curso 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Claustro Órganos coordinación docente Personal de Administración y Servicios Familias/AMPA Consejo del centro Alumnos Empresa de comedor Empresa de limpieza Empresa de transporte Proveedores Repartidores Responsables extraescolares 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión informativa Circular 	Semana previa al comienzo de la actividad lectiva	



<ul style="list-style-type: none">• Protocolo del Liceo Francés de castilla y León (Fichas temáticas)<ul style="list-style-type: none">✓ Medidas de prevención e higiene✓ Medidas organizativas del centro (horarios, accesos...)	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo• Claustro• Órganos coordinación docente• Personal de Administración y Servicios• Familias/AMPA• Consejo del centro• Alumnos• Empresa de comedor• Empresa de limpieza• Empresa de transporte• Proveedores• Repartidores• Responsables extraescolares	<ul style="list-style-type: none">• Sitio web• Correo electrónico	<ul style="list-style-type: none">• Semana previa al comienzo de la actividad lectiva• 1ª semana de clase	
<ul style="list-style-type: none">• Cartelería sobre medidas de seguridad	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo• Claustro• Órganos coordinación docente• Personal de Administración y Servicios• Familias/AMPA• Consejo del centro• Alumnos• Empresa de comedor• Empresa de limpieza• Empresa de transporte• Proveedores• Repartidores• Responsables extraescolares	<ul style="list-style-type: none">• Sitio web• Correo electrónico		



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Zonas de acceso al centro Pasillos Sala de profesores Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Zonas de recreos 	<ul style="list-style-type: none"> Cartelería distancia de seguridad (1,5 m) Señalización suelo Utilización de balizas 2 personas máximo en el interior de los baños 2 personas máximo en el interior del ascensor 	<ul style="list-style-type: none"> Directora Directora Primaria CPE
<ul style="list-style-type: none"> Aulas (desde 2ºEP a 2ºbachillerato) 	<ul style="list-style-type: none"> 1,5m entre alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo y profesorado
<ul style="list-style-type: none"> Comedor 	<ul style="list-style-type: none"> Cartelería distancia de seguridad (1,5 m) Señalización suelo y puertas 	<ul style="list-style-type: none"> Empresa de comedor

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> En todo el recinto del centro (interior y exterior) 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de mascarilla facilitado por las familias, no eximiendo el cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas Mascarillas para todo el personal facilitado por el Centro El centro contará con mascarillas para los alumnos en caso de necesidad (rotura o deterioro) A partir de 6 años, cada niño deberá llevar una mascarilla de repuesto y un estuche para guardarla durante el comedor Antes de 6 años no se recomienda el uso de mascarillas ni con personas con dificultades respiratorias 	<ul style="list-style-type: none"> Directora Directora Primaria CPE Tutores Conserjería

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
<ul style="list-style-type: none"> 31 profesores 26 PAS 	1150/mes	Contable	Conserjería



2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Zonas de acceso al centro Pasillos Sala de profesores Aulas Oficinas Zonas de recreos 	<ul style="list-style-type: none"> Dispensadores de gel hidroalcohólicos Papeleras Ventilación 	<ul style="list-style-type: none"> Contable Empresa de limpieza
<ul style="list-style-type: none"> Baños y aseos 	<ul style="list-style-type: none"> Dispensadores de jabón Papel Papeleras Cartelerías de medidas de protección 	<ul style="list-style-type: none"> Empresa de limpieza
<ul style="list-style-type: none"> Comedor 	<ul style="list-style-type: none"> Dispensadores de jabón Papel Ventilación 	<ul style="list-style-type: none"> Empresa de comedor

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Zonas de acceso al centro Pasillos Sala de profesores Aulas Despachos Baños y aseos 	<ul style="list-style-type: none"> Cartelerías de medidas de protección Cumplir la “etiqueta respiratoria” Lavado de mano frecuentemente Respeto de la distancia de seguridad Limitación de número de personas en los aseos 	<ul style="list-style-type: none"> CPE
<ul style="list-style-type: none"> Comedor 	<ul style="list-style-type: none"> Cartelería de medidas de protección Cumplir la “etiqueta respiratoria” Lavado de mano frecuentemente Respeto de la distancia de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Empresa de comedor

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> Zonas de acceso al centro Pasillos Sala de profesores Despachos Escaleras Ascensor Aulas de referencia Baños y aseos 	<ul style="list-style-type: none"> Suelos Paredes Mesas Sillas Juegos en el patio infantil 	Diario	<ul style="list-style-type: none"> Contable Empresa de limpieza
<ul style="list-style-type: none"> Aulas específicas 	<ul style="list-style-type: none"> Mesas Sillas Ordenadores Material científico 	Tras cada uso	<ul style="list-style-type: none"> Contable Empresa de limpieza
<ul style="list-style-type: none"> Aulas 	<ul style="list-style-type: none"> Puertas abiertas siempre que sea posible 	Ventilación (15 mn al inicio y final de la jornada y durante el recreo)	<ul style="list-style-type: none"> Profesores



3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro	<ul style="list-style-type: none">• Control por el personal del centro• Declaración responsable para los alumnos y el personal del centro• Uso obligatorio de mascarillas y gel hidroalcohólicos• Identificación de las puertas de entrada y salida según la edad de los alumnos• No se podrá acceder al centro sin citas previas• Horarios de acceso para los repartidores	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Directora primaria• CPE• PAS

- Distancia de 1,5m en la entrada (contamos con la responsabilidad de cada uno para que mantengan las distancias de seguridad entre ellos a la hora de entrar y salir del centro) El acceso de personas acompañantes será limitado a una. En infantil, se evitará entretenerse con la profesora al dejar o recoger a sus hijo/a para no formar fila de espera.
- Desinfección de manos con gel hidroalcohólico
- Identificación de entradas y salidas:

Puerta Infantil 1 (Avda Prado Boyal): alumnos de 2 años/1º de Infantil y hermanos hasta 5º de Primaria

Puerta Infantil 2 (Avda Prado Boyal): alumnos de 2º/3º de Infantil y hermanos hasta 5º de Primaria y madrugadores

Puerta Principal 3 (Avda Prado Boyal): alumnos del autobús escolar

Puerta de recreo Secundaria 4 (Avda Prado Boyal): 6º de Primaria a 2º de Bachillerato

Puerta de recreo Secundaria 5 (C/ Miño): 1º a 5º de Primaria

En la puerta de entrada desde 1º a 5º de Primaria, cada grupo irá, bajo la vigilancia de 2 adultos, a la zona asignada donde les esperan los profesores. Al finalizar la jornada, los profesores acompañarán a sus alumnos a la puerta de salida. Para los alumnos del transporte escolar, un adulto les guiará hacia su zona de patio.

Salidas y entradas para los alumnos externos:

Puerta Infantil 2 para los alumnos de Infantil y Primaria

Puerta Principal 3 para los alumnos de Secundaria



3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Pasillos • Escaleras • Ascensor 	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización con colores (Amarillo: Infantil, Azul: Primaria, Violeta: Secundaria) en el suelo de las vías de circulación sin cruce • Distanciamiento de seguridad en las filas • Uso obligatorio de mascarillas desde los 6 años y para las personas responsables • El acceso al ascensor será limitado a una persona • Gel hidroalcohólico a disposición de todos • Puertas abiertas • Llegada y salida escalonadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora • Directora primaria • CPE • PAS • Profesores

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Aulas de referencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de un aula/grupo • Infantil y 1º de primaria: grupo estable de convivencia sin asignación de pupitre ni limitación de desplazamiento • A partir de 2º de primaria, sillas y pupitres individuales durante todo el año con desplazamientos limitados • No se podrá intercambiar material ni traer material inadecuado • Apertura por el docente • Dispensadores de gel hidroalcohólicos • Uso obligatorio de las mascarillas desde 6 años para los alumnos • Uso obligatorio de las mascarillas para los profesores • Ventilación (15 mn al inicio y final de la jornada y durante el recreo) • En caso de un alumno con necesidades educativas especiales, un protocolo particular estará establecido • Se utilizará como apoyo de la ventilación el medidor de CO2 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora • Directora Primaria • Profesores
<ul style="list-style-type: none"> • Aulas específicas: 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización mínima de aulas específicas para limitar desplazamientos (Laboratorio, aula informática, aula de motricidad y de siesta) • Ventilación de aulas tras cada grupo • Desinfección de los materiales • Uso de mantas y almohadas individuales para la siesta (facilitadas por las familias) • Se utilizará como apoyo de la ventilación el medidor de CO2 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Empresa de limpieza

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de recreos 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas específicas para los recreos con planning establecido y a la vista de todos: <ul style="list-style-type: none"> - Infantil: 3 zonas para 3 clases - Primaria hasta 4ºP: 4 zonas para 4 clases - Secundaria: desde 5ºP hasta 2ºBachiller: 11 zonas para 10 clases • Prohibido llevar juegos de casa 	<ul style="list-style-type: none"> • CPE • Profesores



	<ul style="list-style-type: none"> • Se limitarán los juegos con objetos de contacto • Será obligatorio el uso de mascarilla en patio y zona de recreo desde los 6 años • Aumento de la vigilancia: responsables asignados para las zonas de recreos • Los alumnos de Primaria tomarán la merienda en las aulas y los alumnos de Secundaria en el patio respetando las distancias de seguridad. 	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños y aseos	<ul style="list-style-type: none"> • 2 personas como máximo en el interior • Dispensadores de jabón • Disposición de papel y papeleras • Cartelerías de medidas (2 personas como máximo, limpieza de las manos) • Utilización distinta de los aseos (personal/alumnado) • Ventilación, vaciado de las papeleras 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de limpieza

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Salas de profesores • Salas de reuniones • Despachos 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto de 1,5 metros • Uso de mascarillas • Dispensadores de gel hidroalcohólicos • Desinfección de elementos de uso común tras cada uso 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora • Directora primaria

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
<i>Organización de una biblioteca “extramuros” para préstamo: la bibliotecaria irá a cada clase/ Instalación de una zona de almacenamiento de cajas de cuarentena (72 horas) para devolución del préstamo/ Espacio de estudio reduciendo el aforo a la mitad para grupos de secundaria con limpieza tras cada uso/ Acceso al aula virtual de la biblioteca con Classroom</i>	Documentalista



3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
Sala de reuniones	<i>Acceso solamente con cita previa y reuniones por videoconferencias (encuentros clases/profesores, concejos de clase y del centro...) Dispensadores de gel hidroalcohólicos Uso de mascarillas</i>	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Directora primaria• CPE

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Entrada de la cocina y entrada principal	<i>Acceso solamente con horarios específicos Dispensadores de gel hidroalcohólicos Uso de mascarillas</i>	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Directora primaria• CPE• Empresa de comedor

- Sala individual COVID:

Espacios	Medidas	Responsables
Enfermería	<i>Ventilación entre cada uso Utilización de papel desechable en vez de las sábanas Gel hidroalcohólicos Uso de FFP2 a disposición</i>	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Directora primaria• CPE

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

No habrá interacción entre los grupos estables y el resto (espacios asignados y horarios para espacios comunes). No será necesario guardar distancia de seguridad, ni uso de mascarillas (cumpliendo 6 años, se usará mascarilla).



Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
TPS/PS (1º E.I.)	1	20	Aula Pomme	Amparo LAMAS	<u>Entrada y salida nº1</u> Señalización de color en el suelo
MS (2º E.I.)	1	18	Aula Citron	Monica PEÑA	<u>Entrada y salida nº2</u> Señalización de color en el suelo
GS (3º E.I.)	1	21	Aula Naranja	Stéphanie LEVASSORT	
CP (1º E.P.)	1	23	Aula P.Picasso	Sonia LORENZO	<u>Entrada y salida nº5</u> Señalización de color en el suelo

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
CP/CE1 (1º/2º E.P.)	1	5+21=26	Aula C.Monet	Céline Heude	<u>Entrada y salida nº5</u> Señalización de color en el suelo
CE2 (3º E.P.)	1	27	Aula F. Garcia Lorca	Olga MARTIN	<u>Entrada y salida nº5</u> Señalización de color en el suelo
CM1 (4º E.P.)	1	22	Aula A.Rodin	Sophie-Alice LANSALOT	<u>Entrada y salida nº5</u> Señalización de color en el suelo
CM2 (5º E.P.)	2	18 18	Aula R.Magritte Aula S.Dali	Rose-Marie PEDRERO Eva SANCHO	<u>Entrada y salida nº5</u> Señalización de color en el suelo
6ème (6º E.P.)	1	21	Aula Baudelaire	Amandine VILLOT (tutor)- 6ème	<u>Entrada y salida nº4</u> Señalización de color en el suelo
5ème (1º ESO)	2	16 16	Aula Machado Aula Prévert	Ana Sofia NOBREGA (Tutor)5ème A Christine Mignot (Tutor) 5ème B	<u>Entrada y salida nº4</u> Señalización de color en el suelo
4ème (2º ESO)	2	16 18	Aula Shakespeare Aula Colomb	Xavier MALEVILLE (Tutor)4emeA Yannick KRZAK (Tutor)4emeB	<u>Entrada y salida nº4</u> Señalización de color en el suelo
3ème (3º ESO)	1	25	Aula Lumière	Marina REVAUD (Tutor)	<u>Entrada y salida nº4</u> de color en el suelo



2nde (4º ESO)	1	20	Aula Fleming	Pierre TROUSSARD (Tutor)	<u>Entrada y salida nº4</u> Señalización de color en el suelo
1ère (1º Bachillerato)	1	24	Aula Maathaï et Menchu	Dorine BERTRAND (Tutor)	<u>Entrada y salida nº4</u> Señalización de color en el suelo
Tale (2º Bachillerato)	1	19	Aula Luther King Aula Gandhi	Marta ABAD (Tutor) Maria-Angeles COLLANTES(Tutor)	<u>Entrada y salida nº4</u> Señalización de color en el suelo

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables
-Practicás científicas -Informática -Motricidad -Siesta	-Laboratorio -Aula de informática -Sala de motricidad -Sala de siesta	<ul style="list-style-type: none"> Utilización mínima de aulas específicas para limitar desplazamientos Ventilación de aulas tras cada grupo Desinfección de los materiales Uso de mantas y almohadas individuales para la siesta (facilitadas por las familias) 	<ul style="list-style-type: none"> Profesores Empresa de limpieza

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Todas las personas externas al centro cumplirán con las medidas del protocolo. Uso obligatorio de mascarillas desde los 6 años. Mantenimiento de las distancias de seguridad a 1,5 metros y ventilación de los espacios. Para participar, un alumno presentara una declaración responsable.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
Baloncesto	Patio	Empresa MT	-Desinfección du materiel -20 alumnos maximo -No utilización	-Coordinadora de MT, Mar de Frutos - Entrenador de baloncesto



			del vestuario	
Atletismo	Pistas municipales de Laguna	autónomo	Desinfección del material No utilización del vestuario	-Sergio San José, entrenador de atletismo
Artes plásticas	aula	autónoma	-Utilización de material individual -Desinfección del aula antes y después	Elisa Rodríguez, Profesora de artes plásticas
Música y ritmo	aula	Personal del centro	-No utilización de instrumentos de viento -desinfección del material	El centro
Teatro	Aula de motricidad	Empresa MT	-Desinfección del aula antes y después	Coordinadora de MT, Mar De Frutos
Inteligencia emocional	aula	autónoma	-Utilización de material individual	Isabel Muñoz, psicopedagoga
Pre TIC/programación	Aula de informática	Empresa Bitlan	-desinfección de material antes y después de cada uso	Ricardo Molpeceres, ingeniero informático
Inglés	aula	autónomas	Utilización de material individual	Profesoras de inglés



6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares (si procede).

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">-En infantil los alumnos comen en sus aulas-Desde 1º de primaria hasta Bachillerato, organización de turnos con horarios predeterminados (aforo reducido, distanciamientos de 1,5m)-Aumento de la franja horaria(12h y 15h)-un punto único de entrada y otro de salida-las monitoras retiran las bandejas de las mesas-lavado de manos antes y después de comer-entre cada turno, limpieza y desinfección de mesas, sillas y ventilación-Cartelería de medidas higiénico-sanitarias	<ul style="list-style-type: none">-Directora del centro- Directora de primaria-CPE-Empresa de comedor, Seresca

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">-Uso obligatorio de mascarillas-Preasignación de asientos-Dispensadores de gel hidroalcohólico-Desinfección 8 veces al día-Designación de la entrada principal exclusivamente para los autobuses-Mañana: salida del autobús de forma escalonada, puerta delantera. Tarde: subida al autobús puerta delantera	<p>Empresas de transporte: La Regional y Pobes</p>



6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
Aulas de madrugadores: -aula de infantil (grupo 1) -comedor(grupo 2)	-Grupo 1: niños hasta 1º de primaria -Grupo 2: niños a partir de 2º de primaria	-Grupo 1: cada curso tiene su zona reservada Grupo 2 : mesas individuales con distanciamiento -limpieza y ventilación antes y después de cada uso	-Auxiliares de infantil -Cuidadora
Para las actividades de conciliación: aulas y patio exterior	Grupos por edades	Medidas establecidas en el protocolo de los servicios complementarios permitidos	-Directora del centro -Directora de Primaria -Personal del centro